

# TABERNIL AD<sub>3</sub>E

## Suplemento vitamínico para aves de adorno En Solución Oral

TABERNIL AD<sub>3</sub>E es un suplemento vitamínico en forma de solución oral para una fácil administración, que aporta las vitaminas A, D y E, indispensables durante el período reproductivo de las aves.

### COMPOSICIÓN:

Vitamina A 500.000 UI  
Vitamina D<sub>3</sub> 80.000 UI  
Vitamina E (α-tocoferol) 250 mg  
Excipiente acuoso c.s.p. 100 ml



### PROPIEDADES:

Una de las acciones más importantes de la vitamina E es la que ejerce sobre las glándulas de secreción interna, preferentemente gónadas y lóbulo anterior de la hipófisis (adenohipófisis). Su carencia determina: degeneración de los espermatozoides, disminución del instinto sexual, falta de incubabilidad de los huevos y distrofia muscular (encefalomalacia de la nutrición). A las importantes acciones de la vitamina E sobre la reproducción, en el **TABERNIL AD<sub>3</sub>E** se añade la acción de la vitamina A sobre la fertilidad y la de la vitamina D<sub>3</sub> sobre la regulación del metabolismo calcio-fósforo, indispensable para la formación de la cáscara del huevo y para conseguir un desarrollo normal de los embriones.

Durante el período reproductivo de las aves, es necesario poder garantizar que no se producirán carencias de ninguna de las tres vitaminas.

### INDICACIONES:

Para prevenir, y en su caso corregir, los estados carenciales debidos a deficiencias de vitaminas A, D<sub>3</sub> y E, especialmente los relacionados con los trastornos en la reproducción: esterilidad en machos y hembras; disminución del instinto sexual; degeneración de los espermatozoides; para aumentar la puesta e incubabilidad; para prevenir las distrofias musculares en los embriones.

En general, su utilización está indicada en la preparación de los reproductores antes y durante el periodo reproductivo.

**ESPECIES DE DESTINO:** Canarios y aves de adorno en general (periquitos, jilgueros, agapornis, palomas, etc.).

### ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

**TABERNIL AD<sub>3</sub>E** se añade al agua de bebida, a la dosis de 4 ml por litro de agua. Esta dosis es equivalente a 4 gotas por cada 40 ml de agua de bebida.

Se recomienda iniciar la administración 20 días antes del apareamiento, continuando hasta el final de la puesta en ciclos de 5 días de tratamiento y 10 de descanso.

El agua medicada debe renovarse diariamente.

**Presentación comercial:** Frasco gotero de 20 y frasco de 100 ml.